

# LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRICIÓN. GRANADA, 2 PTAS. AL MES FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO 10 CENTIMOS

ANUNCIOS

PARA TODAS LAS SECCIONES PÍDANSE NUESTRAS TARIFAS

GRANADA.-Jueves 17 de Noviembre de 1921.

Teléfono, 144.—Oficinas y Talleres, Gracia, 4.—Apartado, 53.

Año XLII—NUM. 18.693

## Medias - Calcetines - Pañuelos de bolsillo

En los Grandes Almacenes LA ISLA DE CUBA

Ventas al contado = HILERAS, 4 y 6 = Precio fijo.

### LOTERIA

Para tener la seguridad de ganar el premio mayor de Navidad, hay que comprar el billete en la Administración núm. 5, situada en Puerta Real, que sirve pedidos a provincias y al extranjero. Esta Administración acaba de expedir el premio mayor del sorteo del día 1.º de Octubre, el tercero y un gorduelo en el sorteo del día 11, y el tercer premio en el sorteo del 12 de Noviembre. Con pruebas tan elocuentes, no hay que dudar de que se venderá también en esta desafortunada Lotería, el premio gordo de Navidad.

### Política general y local

La descomposición de los partidos políticos históricos causantes de la decadencia de España, ha debido iniciar un brillante período evolutivo informado por los ideales modernos, a fin de que en nuestra patria se implantaran las reformas sociales y los métodos que en las grandes democracias impulsan las obras de justicia y de progreso. Por desgracia no ha sucedido así, porque de los elementos que formaban aquellos partidos, y que dentro de ellos ya eran discólidos e indisciplinados, surgieron numerosos grupos políticos que se distinguen por tener todas las malas condiciones de su origen y una ambición desmedida, sin estar rodeados de los prestigios de la autoridad moral y de la intelectual.

Estos grupos y grupitos vienen abrumando al país con sus torpezas, sus pasiones y sus concupiscencias.

No se vislumbra en medio de las espesas sombras de la adversidad, lo que puede acontecer, porque desde Madrid a provincias no cabe abrigar esperanzas de regeneración, mientras no surjan nuevos hombres capaces de enseñar el camino para lograrla; aunque nosotros creemos que el legítimo anhelo de la opinión sana solo se conseguiría cuando todo lo actual se hundiera, a ver si sobre sus ruinas pestilentes se levantase algo que pudiera salvar a España.

Las mezquindades de la vida política de arriba, se reflejan en la vida política local de un modo ridículo y grotesco. Y especialmente en Granada.

El gobernador, Sr. Domenge, que siendo, como asegura, ajeno a la política, parecía natural que no hubiera intervenido en lo de la Alcaldía, demostrando su interés en sacar triunfante a su candidato, pues le tiene aunque no es político, ha envenenado la política local más de lo que estaba, y el éxito ha sido, que le han dado con la badila en los nudillos.

El señor Domenge ha debido limitarse a cumplir lo que ofreció al poseionarse del cargo, respecto a subsistencias, y no hacer política en tierra que no conoce y a favor de gente que no vale nada. Puesto que es pariente del señor Maura, su obligación era seguir la conducta del ilustre jefe del Gobierno. ¿Qué diría el señor Maura si se enterara de que el señor Domenge andaba buscando votos de concejales para que elijan alcalde a un sujeto que publicó una carta renegando del maurismo?

No sentimos hacia el señor Leyva Narvaez animadversión de ningún género, y si hubiese sido elegido, solo lamentaríamos que no supiera desenvolverse en la Alcaldía, como no han sabido los que han pasado por ella en los últimos años.

Tampoco somos amigos ni adversarios del elegido, al que ni siquiera tratamos. Pero, que se presente a todo el mundo, y todo el mundo reconocerá que el señor Gómez Jiménez posee dotes de ilustración e inteligencia que le hacen acreedor a la distinción que se le ha otorgado. El propio señor Domenge no será capaz de negarlo. A pesar de eso, se le combate; y será necesario, si lo llegan a elegir la tercera vez, que se supere a sí mismo, para dar la sensación de desempeñar la Alcaldía con más acierto que los que han venido ocupándola interinamente, los cuales han estado desdichadísimos.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, pronunció un discurso desde la presidencia, dando al cargo la autoridad que requiere, y los que en la anterior sesión, desde la barra saccharon su nombre y el del señor Leyva con impudencias de desagrado, callaron, saccharon

dole atentamente, cuando condenaba la conducta de los que en obscuros conciliábulos inventan mareas para producir alborotos.

A la altura en que nos hallamos, nos es igual que ocupe el sitial de la Alcaldía el señor Gómez Jiménez que otro cualquiera, con tal de que vaya derecho a normalizar la marcha administrativa para el ejercicio próximo, en la forma que necesita la población.

Quien sea Alcalde solo debe inspirarse en las necesidades de Granada, a fin de realizar los mayores esfuerzos por satisfacerlas.

Y ya tiene que hacer para salir airoso el nuevo Alcalde, luchando con las agencias del presupuesto y marcando nueva era de resurgimiento de la ciudad, si ha de cumplir su misión renovadora desde ahora hasta Abril en que cesará su actuación.

LA PUBLICIDAD, obrando con la independencia y la imparcialidad de siempre, prestará su ayuda a todo noble empeño que tienda a sacar del estado caótico en que se halla la administración municipal de Granada.

**DENTADURAS**  
Médico dentista.—Acera Darro, 14-16-18  
EN DOS CUARTILLAS

### CACIQUISMO

Fué don Antonio Maura quien proclamó hace años la urgente necesidad de descuarjar el caciquismo.

El verbo no puede tener una propiedad más intensamente realista.

Porque eso es el caciquismo: árbol secular que desde el centro de Iberia extiende su honda raigambre entre la cual queda prisionero, abatido, inerme, el cuerpo nacional.

Avancarlo de cuajo: he ahí la obra gigantesca, trascendental, que el insigne estadista señaló y que aún no se ha decidido a realizar.

Si porque a uno de los hombres que representan o encarnan el caciquismo, en todas las aldeas, villas y ciudades de España, lo gran sus adversarios derrocarlo de su posición política, se le dice a aquel pueblo que está redimido, se le engaña.

Tanto valdría proclamar que se extirpó el influjo nefasto del mansueto porque se le arrancó una de sus pequeñas ramas, o se le privó de alguna de sus hojas. Siendo el mal general, no se trocará en bien mientras no sean arrancadas las raíces para que el tronco muera y sus brazos se abatan.

Decirnos que en Granada fué destronado el caciquismo, porque se produjeron tales o cuales sucesos en determinadas circunstancias, es vejarnos para nosotros: porque se nos considera cándidos o inconscientes.

Quiéran hagan esta declaración, agregando que ellos veían por evitar el resurgimiento de la dolencia, son, no lo dudéis un momento, los que se disputan la rúbrica, los que pliegan por la herencia del cacique.

Localmente considerado, y mientras no llegue la transformación política que España ambiciona, el caciquismo será malo o bueno, según sus obras. Juzgándolas serenamente, sin pasiones ni prejuicios, con perfecta equanimidad, es como se puede formar recto juicio y dictar justa sentencia.

Mientras esa transformación política no llegue, el cetro del cacique pasará de unas manos a otras, variará de aspecto, modalidades o forma; pero subsistirá.

Desconfía, pueblo, de quien se te presente a título de redentor. Preferir el cacique que mira cara a cara, operando a la luz meridiana.

Resiega de los caciques vergonzantes; de los que aspiran a la hegemonía, pretendiendo utilizar como instrumento ciego de sus pasiones, ambiciones y codicias. Porque ellos son los que, menospreciándose, creen incapaces de raciocinio, prescinden vaerse de ti como escabel.

Estos caciques embocados, son los que agregan al abuso el escarnio.

MIGUEL MONTALVO.

Si quiere V. fumar siempre tabaco aromático y superiorísimo, mezcle unas gotas del famoso COGIBÁ que se vende en la farmacia Sueiro, Gran Vía 13.—172 pta.

### TRIBUNA LIBRE

LA UNA... A LAS DOS... A LAS TRES!

Se reunen varios concejales de diversos partidos para hacer mezcla.

Este conglomerado se llama edita, mil veces más explosivo que la melinita, la trilita y la dometrita o mirita.

Tan peligrosa es, que hace explosión cuando llevan los fabricantes para coquear el artefacto en casa del vecino político.

La fórmula para obtener la edita es muy sencilla.

Basta con pedir a Carrascosa un mortero, en el cual se echa un polvillo maurista, que es negro, otro romanista, verde, un poco de sustancia independiente, lila, y una parte mínima de reformista, de los colores.

El secreto de esta combinación químicamente pura, consiste en añadirle unas gotas rojas de la cepa socialista.

Esto se tiene que hacer en el misterio; pues si a la mezcla se le priva del rojo, se queda reducida a una especie de cataplasma de harina de linza, y no se pueden bombardear con éxito las concentraciones enemigas.

Los sorprendentes resultados del amasijo, los está viendo estupefacto el pueblo de Granada.

Proemio: el conglomerado no sabe a quien presentar candidato a la vara, pues tiene aspirantes a pares. Se lo dice a Ortega Molina y contesta que *nones*.

Primera prueba: viendo que no resulta la combinación, porque el ex Alcalde quería el jamón con chorreras, se acuerda votar a Leyva Narvaez; pero como al explosivo le falta la adición de tonante, el cálculo no resulta; lo han fallado.

Segunda prueba: como aspirante suplente se recurre a Ruiz Gómez, cuya categoría política ha crecido desde que puso el palo en el balcón. Resultado: cero al cociente y baja la cifra siguiente.

Tercera prueba: los concejales no se dan punto de reposo para reforzar la mezcla, estando dudosos entre Leyva Bravo y Capeli.

La expectación aumenta hasta el colmo.

Los de la mezcla anuncian que tendrán 18 votos como mínimo; pero hay quien teme que hagan 32. Veremos si todo termina en dos, como los votos de Sandalio García y Garcilaso, en la zarzuela del género chico.

UN COMENTARISTA.

### XÓCHILTZOTL medicamento vegetal curativo de la Diabetes

DE VENTA: En Farmacias y Droguerías y en el Depósito, para Granada y su provincia, farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

### Los estudiantes de Derecho

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío: Como presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho, le suplico la inserción de estas líneas.

Ayer nos reunimos los estudiantes de Derecho para proceder a constituirnos en Asociación, y se procedió a la elección de junta, reayendo en los señores siguientes:

Presidente, don Federico Villanova Hoppe y secretario don Miguel Beltran Aledo, acordándose que de cada curso se nombrase un vocal de los que se elegirán los demás cargos de la junta.

Acto seguido los asistentes manifestaron su protesta por lo ocurrido en el día de ayer, pues son actos que están en pugna con los principios educativos de la clase escolar y que manchan la función augusta de la Universidad.

Además se tomó como norma permanecer alejados de todo movimiento político por tener conciencia de los motivos intrínsecos de los mismos, y los estudiantes como clase comprenden que las luchas políticas son la causa de que las energías de la patria se esterilicen y se den casos en los cuales solo se manifiesta pequeñez intelectual y moral.

La junta tiene en proyecto abrir concurso entre los escolares, y para ello gestionará que formen los tribunales personas reconocidas por su competencia científica y solicitará premios de las diversas sociedades granadinas.

De V. atento y seguro servidor que a. s. m.

FEDERICO VILLANOVA

### TEATRO CERVANTES

#### LOS BAILES LOIE FULLER

Cuando salían anoche del Teatro Cervantes los espectadores que concurrían al debut del conjunto artístico creado por la estupenda dancarina Loie Fuller, formulaban este unánime juicio:

—¡Soberbio! ¡Magnífico! En efecto, Loie Fuller es un prodigio de comprensión, de sensibilidad, de dominio artístico.

Nada más bello e interesante que la flexibilidad, la maestría de sus dancarinas en sus bailes fantasmagóricos y policromos.

Nada más interesante que la actuación primorosa de la *troupe* que causa en el público una impresión extraordinaria.

Todo ello completado por delicados y sorprendentes efectos de luz, forma un conjunto de irresistible atracción.

Las composiciones musicales constituyen un alarde artístico, como pocas veces se ha escuchado.

Para esta noche se anuncia la segunda presentación de las danzas Loie Fuller, y mañana se verificará la tercera y última función.

Seguros estamos de que ambos espectáculos serán dos éxitos formidables.

#### Los propietarios de vagones y los cargadores de España

Se ha reunido en Madrid la directiva de la Liga de Propietarios de vagones y cargadores de España.

Se acordó protestar de la reciente R. O. de Fomento restableciendo las disposiciones restrictivas del tráfico, que había derogado el señor Cierva, y dirigir un folleto a los cargadores, el cual será enviado a los que lo soliciten de las oficinas de la Liga, Glorieta de Atocha 8, Madrid.

#### Los empleados provinciales

Anteayer después de las horas de oficina reuniéronse en sesión de Junta general, los empleados administrativos de la Diputación que constituyen la Asociación de Funcionarios provinciales.

La reunión fué muy importante, y en ella tratáronse asuntos de trascendencia para los referidos funcionarios.

Abierta la sesión, el oficial mayor don José Pesó Caro, dió las gracias a los asociados por haberlo designado para la presidencia de la Asociación, pero manifestó que entendía no debía poseionarse de la presidencia por ahora, por diversas razones, sin embargo de prestar todo su apoyo a la Asociación, y estando incondicionalmente dispuesto a velar por los intereses de la misma.

Varios señores socios opinan seguidamente en contrario, y ruegan al Sr. Pesó acepte la presidencia, en bien de los intereses de la Asociación.

El Sr. Pesó ante las reiteradas instancias de varios asociados, acepta el cargo y da nuevamente las gracias.

Seguidamente el vicepresidente Sr. Díaz Palomares, da lectura a la instancia que dirigirá la Asociación a la Asamblea provincial, y cuyo documento fué aprobado por unanimidad.

Entre otros importantes acuerdos, se adoptó el de solicitar de la Diputación que según tiene reiteradamente acordado, se persiste en la amortización de las plazas vacantes, hasta que el personal quede ajustado a las plantillas aprobadas.

En la reunión a la que asistió la inmensa mayoría de los funcionarios administrativos, reinó el mayor entusiasmo y la más perfecta unanimidad.

#### COSAS DE LA CALLE

#### Vigilancia en las estaciones

Ayer se hacía eco este periódico de un hecho escandaloso ocurrido en la estación de los andaluces, a la llegada del tren mixto.

No es la primera vez, ni será tampoco la última, que tales cosas ocurren, pues conocidas son de sobra las excelentes dotes que adornan a algunos aurigas.

Los guardias de Seguridad que prestan servicio en la estación, siempre celosos en el cumplimiento de su deber, han intervenido en infinidad de altercados entre los propios cocheros, que casi siempre han sacado a relucir armas, presentando al público espectáculos verdaderamente incalificables.

Me consta que la pareja que anteayer se hallaba de servicio en la estación de Andaluces cuando ocurrió el hecho de que ayer se ocupó LA PUBLICIDAD jamás fué amonestrada, pues se trata de unos guar-

dias que cumplen con su deber sin excederse en nada y siempre a la satisfacción de sus jefes.

El escándalo de anteayer ocurrió precisamente al cabo de un rato grande de haber llegado el tren y en un momento en que los guardias vigilaban en sitio distinto al en que aquél se desarrolló. Un carabínero detuvo al promotor del altercado, conduciéndolo a su cuartel y poniéndolo después en libertad.

Desde luego, debe haber mayor vigilancia en las estaciones, tanto por los guardias de Seguridad como por Vigilancia y guardia municipal, para que no sucedan hechos que dicen muy mal del nombre de Granada.

#### UN TRANSEUNTE

#### Piscicultura artística

Un *bodegón* es un cuadro en que suelen figurar peces entre otros comestibles.

Pero estos cuadros al *pastei*, así deben ser para que todo se coma, tienen el defecto de representar objetos; no son los objetos mismos.

El adelanto de pintar los comestibles en los comestibles, corresponde a Granada.

El cuadro lo admiraron anteayer en la Pescadería varias personas, como pudieron haberlo visto antes, pues esta afición artística no es nueva.

Una pescadera, brocha en mano, pintaba de colorao las agallas de unas merluzas que debían estar pasadas de moda. Y esto lo hacía solemnemente, sin inmutarse, como quien cumple un sagrado deber.

Cierto es que no vamos a pedir al Ayuntamiento que proceda contra las manifestaciones más puras del arte; pero al menos, se debiera prohibir que en las naves de la Pescadería se hiciera otra cosa que vender pescado. Las devotas de Muriilo, que trabajan en sus respectivos estudios.

De paso que se dicta la prohibición, no estaría de más que se investigara si se vende pescado «pordido del todo», y si se pesa corrido o descorrido. Y si además, se procurara que cada dos o tres meses, algún alma caritativa barriera y baldeara aquellas naves, miel sobre hojuelas.

Los calvos que quieren dejar de serlo y los que quieren evitar la caída del pelo, usen el PRODUCTO SANTOS, que se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.—Frasco grande, 25 pesetas.

#### Cabildo municipal

A las cuatro menos cuarto de la tarde, abrió la sesión el señor Gómez Jiménez.

Asistieron los señores Hitos, Molina de Haro, Sanchez Diaz, Martín Flores, Velasco, Villaspesa, Gil de Gibaja, Hernandez Carrillo, Palacios, Martínez Carrasco, Perez Garcia, Gomez Contreras, Gonzalez Gomez, Aravaca, Fernandez Molina, Gomez Jimenez (A.), Campos, Ortega Molina, Perez Garzon, Montes, Gomez Fernandez, Ruiz Gomez, Leyva Narvaez, Tello, Carmona, Leyva Bravo y Pino.

Se aprueba el acta de la anterior.

#### La Alcaldía

El señor Gómez Jiménez: Antes de comenzar el orden del día quiero dirigirme al Cabildo porque me interesa hacer dos manifestaciones, a mi juicio, de importancia.

La primera es cumplir un deber dando las gracias a los señores concejales por cuyos votos, me encuentro interinamente en la Presidencia.

Los maquiavelismos que se están haciendo, los cabildos en derredor de la Alcaldía, dieron lugar a que renunciara a dar mi nombre para ocuparla. No quería intervenir. Los sufragios que obtuve en la sesión anterior, me obligan a ocupar este sitio y además ir donde deba ir.

Se ha venido afirmando, se ha publicado en la Prensa, que yo soy un prisionero de determinados elementos, siguiendo una política que aquí se condenó. He de haber constatado la falsedad más absoluta de tal afirmación.

Desde el primer momento de mi actuación política he combatido al lado de otros concejales una administración municipal que no era buena.

Digalo si no el señor Almagro; digalo también el señor Ortega Molina, mi buen amigo. La administración de éste al frente de la Alcaldía no fué solo suya, sino nuestra también.

No se me puede decir más que de manera encubierta y por consiguiente cobarde, que vengo a servir determinados elementos.

Como nada debo, nada tengo que pagar. Mi actuación será la que corresponde a mi historia: la moralidad administrativa, la continuación del procedimiento iniciado. Podrá tacharse de inepto, y de desafortunado personal. Cuando me vaya, mi conciencia estará limpia de traición política.

Repite su gratitud a los concejales que lo han votado.

#### Segunda votación

Se procede a la segunda votación para elección de alcalde.

Terminada, se da cuenta del resultado, que es el siguiente:

Don José Gomez Jimenez, reformista, 17 votos.

Don Enrique Ruiz Gomez, liberal independiente, 9

Hubo dos papeletas en blanco.

Se da lectura al orden del día.

#### Las haciendas locales

Dáse cuenta del siguiente dictamen referente a las haciendas locales:

Contestación del Ayuntamiento de Granada al cuestionario para una información sobre reforma de las Haciendas municipales, que interesa la comisión permanente de la Asamblea de Ayuntamientos.

Primero.—La ordenación económica de las Haciendas municipales debe ser característica de su peculiar fisonomía y por tanto, evidentemente, atemperarse a los tipos de Ayuntamientos, según la modalidad de su riqueza, como a la densidad de su población.

Segundo.—Base fundamental de la reorganización de la Hacienda municipal; debe ser la separación de su Hacienda, de la del Estado, tanto en cuanto afecta al presupuesto de gastos, a que se refiere esta pregunta del cuestionario, como en lo que respecta al ingreso; pues ni debe subsistir el actual régimen de convertir a unas entidades en recaudadoras de otras con merma de la independencia y daño probable en la formalización de su contabilidad, ni que persistan las cargas presupuestadas de atenciones carcelarias y otras, por funciones privativas del Estado.

Tercero.—Por iguales fundamentos y consideraciones que antes expresamos, debe hacerse desaparecer del presupuesto municipal el Contingente provincial y demás partidas relativas a gastos provinciales; pues son cargas que no respondiendo a servicios municipales, significan sin embargo, en la generalidad de los Ayuntamientos, el mayor volumen de su presupuesto al extremo de que en los Ayuntamientos el reducido vecindario creyese, ante el examen de su presupuesto, que no tienen otra razón de existencia, que el servir de mediadores entre el contribuyente y la Diputación y el Estado. Proceda en consecuencia establecer una independencia coordinada en las Haciendas públicas nacional y provincial, con la del Municipio.

Cuarto.—Entiende esta Corporación que la instrucción primaria obligatoria es la función primordial del Estado que debe imprimir, desde la más temprana edad, juntamente con la instrucción elemental, los sentimientos vivos de la nacionalidad y el amor a la Patria. A estas consideraciones debe sumarse una fundamental exigencia de equidad y justicia distributiva; pues abandonada esta elevada función a los Ayuntamientos, estaría en proporción la eficiencia del servicio, de la riqueza del presupuesto de cada pueblo y de los apasionamientos, ó tal vez caprichos de cada Ayuntamiento, ó lo que es peor de su cacique. Ello no obsta, antes por el contrario, es excepción confirmativa y honrosa de la regla general, el fomento y auxilio que prestan los Ayuntamientos a las instituciones de enseñanza (organismo del Ayuntamiento de Granada es la subvención que otorga a las Escuelas del Ave María del Padre Manjón), y por último libre quedaría la actuación de cada Municipio de aumentar el número de Escuelas en el pueblo respectivo, para complemento y estímulo de las Escuelas nacionales.

Quinto.—La respuesta a esta interesante pregunta del Cuestionario, equivale al examen total de la Hacienda municipal, de gastos e ingresos; por que desapareciendo, como deben, todas aquellas cargas que no representan servicios propios, ejercidos por el Ayuntamiento, han de producir su consecuencia en el presupuesto de ingresos; por ello, dentro de esta pregunta debe ser esta la primera afirmación. Ha de procurarse así mismo que en la reorganización de la Hacienda local se simplifique lo posible la escala impositiva, procurando unificar en los grandes grupos, personal y real la riqueza que ha de contribuir, lo cual habría de producir gran economía en la recaudación y evitaría la censura del contribuyente que puede concepcuar gravados por infinitos conceptos una misma fuente de riqueza.

Consecuentemente con la separación de la Hacienda municipal, de la del Estado y la provincia, debe desaparecer el régimen de recargos, y en su virtud atribuir a cada entidad la esfera de riqueza que por más característica, deba gravar. En su consecuencia, juntamente con la serie de impuestos y arbitrios de primordial sustancia local, por la índole de los servicios, que la vigente legislación atribuye a los Ayuntamientos, debe cederse por el Estado a estos, la contribución urbana; riqueza que mantiene relación tan íntima municipal, que puede afirmarse que por ella se crea y por ella engrandece. Quedaría, por tanto, atribuida al Estado la contribución territorial y la de industria y comercio cuya naturaleza es fundamentalmente nacional.

Sexto.—Se impone con urgencia una reforma radical en el repartimiento general que autoriza el Real decreto de 11 de septiembre de 1918: en el fondo, para dar entrada a todos los elementos de riqueza y mayor elasticidad en su apreciación, y en el procedimiento simplificándolo a la par que suprimiendo intervenciones que de hecho no se prestan y que son rémora para su formación.

Septimo.—La Ley de 2 de Marzo de 1917 no ha tenido exigibilidad más que para los Ayuntamientos que se vieron obligados a formular su liquidación con la Hacienda pública en plazo extremadamente reducido; sin embargo, la Hacienda del Estado viene con aplazamiento tras aplazamiento, sin resolver aquellas liquidaciones. No será aventurado afirmar, que no hay problema en el Ministerio para resolver aquellas liquidaciones. No será aventurado afirmar, que no hay problema en el Ministerio para resolver, pues no tienen otros elementos de juicio que los que las respectivas Delegaciones de Hacienda les han remitido. Y sobre los datos de estas, en cuanto a la liquidación con este Ayuntamiento, son completamente erróneos y contradictorios. Había consideraciones lo expuesto, debe reformarse la referida ley, en el sentido de que los Ayuntamientos que con base suficiente rechacen la liquidación del Ministerio de

Hacienda, puedan pedir se constituya una Comisión mixta formada por un funcionario del Ministerio de Hacienda, un Delegado del Ayuntamiento y un tercero designado por el ministro, que reuna condiciones de competencia, pero que sea ageno al Cuerpo de Funcionarios de Hacienda, a fin de que en conclusiones motivadas, proponga al Ministerio el acuerdo que proceda despues de detenido examen de las respectivas contabilidades del Estado y Ayuntamiento.

Igualmente procede se reforme el articulo de la Ley referente a que los Ayuntamientos que no aceptaron la liquidación de la Hacienda pública no gocen de la suspensión del procedimiento de apremio respecto de los créditos del Estado anteriores al año 1917, pues el vigente artículo equivale a una coacción absurda e inmoral para obligar a los Ayuntamientos a que acepten lo que tal vez pugne con lo que de manera fehaciente conste en sus libros.

Octavo.—La Municipalización de los servicios locales, es orientación que a la par que garantiza la eficacia de multitud de servicios puede y debe producir un beneficio de explotación en régimen comercial, que atenúa las exigencias de sus presupuestos de ingresos; y en este sentido, debe concederse a los Ayuntamientos amplio campo de acción en lo que a este problema se refiere.

Noveno.—Además de la indicación que consta en la contestación quinta, y más concretamente, en cuanto a la recaudación de las imposiciones municipales, debe interesarse del Gobierno, la libertad de establecer el reglamento propio de la recaudación de sus arbitrios e impuestos, de manera, que se atempere mejor a las exigencias de cada Ayuntamiento las disposiciones características del contribuyente de cada localidad y una y otra base con la finalidad de la mayor economía posible en el procedimiento recaudatorio.

Lo expuesto, es cuanto tiene el honor de manifestar a esa Comisión ejecutiva este Ayuntamiento de mi presidencia en contestación al cuestionario, para que se terga presente por la misma en cuanto armonice con las justas aspiraciones de los Ayuntamientos cuya acertada defensa y mejora promueve eficazmente esa Comisión ejecutiva.

(Entran los señores Gómez Castilla y Mora).

El señor Molina de Haro pide al señor Hitos una explicación amplia de la ponencia.

El señor Hitos da cuenta de la importancia del asunto que se refiere a la ordenación económica municipal.

Dice que el Gobierno se dispone a atender seriamente a los Ayuntamientos.

Excita a todos para llevar a los presupuestos el dictamen aludido.

Habla de la decima de la contribución para obras de saneamiento.

El señor Gómez Contreras reitera al señor Hitos su felicitación por su labor.

El señor Molina de Haro también felicita al señor Hitos.

El alcalde de elogio a dicho edil. Pide que conste en acta la satisfacción por la actuación del mismo.

El señor Hitos agradece tales manifestaciones.

**El problema de transportes**

El Sr. Ortega Molina se ocupa de la asamblea de comerciantes celebrada anteanoche para protestar de la desorganización que existe en transportes.

Pudiera darse el caso de que por falta de primeras materias, algunas industrias atravesarian una situación difícil si no tenían preparado todo a consecuencia de lo que se tarda en la descongestión de mercancías en las estaciones.

Se ocupa del abandono en que se halla la estación de los Andaluces de Granada. La asamblea pide el apoyo de las fuerzas vivas de Granada.

Ruega al Cabildo que eleve su protesta a los poderes públicos para ver de conseguir que se reorganicen los servicios de transportes y que la Compañía de los Andaluces mejore sus servicios en la estación de Granada, haciendo un muelle provisional y aumentando el personal.

El Ayuntamiento debe anticiparse a ese sentir de Granada y reorganizar a sí mismo los servicios de consumos en los fieltos de las estaciones para que el acarreo de mercancías no sufra retraso.

El Sr. Montes se adhiere a las manifestaciones del Sr. Ortega Molina.

El Sr. Ortega Molina dice que el Ayuntamiento debe obrar directamente, si bien debe ponerse de acuerdo con las autoridades comerciales para hacer una labor conjunta.

El Sr. Molina de Haro abunda en el mismo criterio del Sr. Ortega.

Se acuerda así por unanimidad.

**El aeroplano «Granada»**

El señor Gomez Castilla trata del escudo construído en la Escuela de Artes y Oficios, escudo que ha de ser colocado en el aeroplano «Granada».

Pide que se acuerde un voto de gracias para el profesor y especialmente para el señor Loyzaga, por la obra de arte.

Asi se acuerda.

**El Marqués de Portago**

El señor Hitos pronuncia sentidas frases por la muerte del Marqués de Portago.

Pide que conste en acta el sentimiento del Cabildo y que se dé el pésame a la familia.

El señor Palacios se adhiere en un todo a las manifestaciones del señor Hitos.

**Más del aeroplano**

El señor Montes pregunta si se han librado las 1.000 pesetas a la comisión ejecutiva del aeroplano «Granada».

El alcalde contesta que en cuanto haya medios, se librarán.

**Una zanja**

El señor Tello ruega que se ordene al sobrestante se proceda a tajar una zanja de la Gran Vía.

El señor Montes pide que se tapen otras zanjas abiertas en la plaza de los Campos Eliseos y calles adyacentes.

El alcalde contesta que se irá viendo la forma de arreglarlo todo.

Se levanta la sesión.

**Granada al día**

**Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:**

A los señores administradores de Loterías números 1, 2, 3, 5, 6 y 7, de esta capital.

**Servicios del Cuerpo de Seguridad.**—Los guardias Rivas y Troya detuvieron a Manuel Fernández Torcuato, de 45 años, el cual formó un fuerte escándalo, en estado de embriaguez, en Puerta Real.

Por contravenir órdenes gubernativas fumando en el Salón Regio, fué detenido Francisco Padilla, de 27 años, por los guardias Manuel Martín y Liévano.

Los guardias Eduardo Martín y Bertos, detuvieron a Manuel Vélchez Alonso, de 21 años, que riñó en la cuestas de San Gregorio con Justo Vico Cano, de 36 años, ocasionándole una herida contusa en la región temporal izquierda, de pronóstico reservado, que le fué curada en la casa de Secorro.

Los guardias Puertas y Torices detuvieron a Rafael Fernández Ruiz, de 53 años, y Miguel Contreras Fernández de 35, los cuales, en estado de embriaguez, formaron un fuerte escándalo en el Campillo.

Los guardias Hernández y Juan Marmol, detuvieron a Manuel García Montes, de 36 años, que promovió un fuerte escándalo, en estado de embriaguez, en Puerta Real.

**Guardia civil.**—La de esta capital ha detenido a los vecinos de

Hueteo Vega, Manuel y José Velázquez Martín, autores de varios disparos de arma de fuego al vecino de Armilla Francisco Aragón Alvarez.

La de Motril, a Antonio García García, por haberse ocupado de la caballería procedente de robo, manifestando que la había comprado a Paulino Alarcón Jiménez. La caballería es propiedad del vecino de Piñar, don Eustaquio Molina Lorenzo.

**Casa de Secorro.**—Ayer fueron curados:

Miguel Contreras, de 22 años, de herida contusa en la región parietal derecha.

Antonio Pedrosa, de 27 años, de herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

José Torres, de 18 años, de herida contusa en la ceja derecha.

Antonio Caraballo, de 6 años, de herida contusa en la frente.

José Morales, de 42 años, de distensión ligamentosa de ambas articulaciones radio-carpianas.

Francisco Sánchez de 21 años, de esguince de la muñeca derecha.

**Rectificación.** En nuestro número del día 13 decíamos que se encontraba preso y complicado en un robo de alhajas un oficial de prisiones llamado don Angel Fernández, y como quiera que de este mismo cuerpo y nombre y apellido hay otro señor que es, además habilitado de los de esta provincia, hacemos con gusto la oportuna aclaración para que se establezca con las cosas a su sitio y cada cual ocupe el que por sus merecimientos le correspondan.

Don Angel Fernández y Cuadrado, nada tiene que ver con su congenero, y la alarma que tan infundadamente ha cundido entre los funcionarios de las prisiones de esta provincia, a quien dicho señor habilida debe desaparecer, ya que conocidas las cualidades de profunidad y honradez que adornan al señor Fernández Cuadrado le ponen a cubierto de la más leve sospecha en asuntos de esta índole.

**Cuentas municipales.**—Movimiento de caja de ayer:

Existencia anterior, 13 248 89 pesetas; ingresos, 10 262 74; total, 23 511 63; pagos, 18 263 80; queda existencia en caja, 5 247 83.

**Real y verdadera.**—Está probada en los artificios la eficacia real y verdadera de la «Piperazina granular efervescente Dr. Grau», puesto que cura el reuma, arañías, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. El mejor disolvente del ácido úrico.

**Específicos.**—Los que gozan de más fama, recibense quincenalmente en la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

**Humoradas.**—En la estación. Un baturro. ¿Cuándo agite el rocío para Zurgagorri?

El empleado. —Dentro de cuatro horas.

¿Orco! ¿Y a eso llaman ustedes rápido?

Noticia de sociedad.

«Por los señores de Landrú, y para su hijo primogénito, ha sido pedida la mano de la señorita de X...»

**DEL BALCÓN AL PATIO**

**UNA MUJER GRAVÍSIMAMENTE HERIDA**

Ancolie, a las nueve, fueron requeridos en la Plaza Nueva, los guardias de Seguridad Guillermo Rivadeneira y Carlos Rivera por Antonio Barrilao Torres, para que marcharan a su domicilio Cruz Verde, 33, con objeto de ataxilar a la esposa del requirente Ana Rodríguez Martín, de 45 años, que se había caído por el balcón del segundo piso de dicha casa, al patio.

Entre varios vecinos y los expresados guardias fué conducida Ana al dispensario médico de la Plaza Nueva, en donde fué asistida convenientemente por el doctor Olóriz y el practicante señor Larrubiz,

apreciándole conmoción viscerocerebral, heridas en la cabeza y fractura izquierda y fractura de algunas costillas.

Como su estado era grave, el conductor de San Gil don Antonio del Moral, administró a la lesionada los auxilios espirituales.

Después de reanimada, Ana fué conducida en una camilla de la Casa de Socorro al Hospital de San Juan de Dios, quedando acogida en la sala de Jesús y María.

Ana hallábase asomada al balcón, y por haberse bandido éste, sufrió la caída que tan graves heridas le ha ocasionado.

Se dió conocimiento al juzgado de guardia, que instruyó las correspondientes diligencias.

**La huelga de albañiles**

Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo las directivas de las sociedades de albañiles y carpinteros para tratar de la huelga que sostiene aquel gremio.

Se acordó que comisiones de huelguistas recaben de los compañeros que aún no han secundado el movimiento, lo hagan para que la huelga tenga la importancia debida.

Los carpinteros por su parte acordaron prestar la ayuda necesaria a los albañiles, si la necesitan. El número de huelguistas es de 200.

**ECOS DE SOCIEDAD**

Ayer salió para Madrid, el ingeniero director de la Empresa de Tranvías, don Alfredo Velasco.

—Está en su posesión de Brácan, el señor conde de Guadiana.

—Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, la señora doña Pilar Macías, esposa de nuestro querido amigo D. Pedro Tenorio.

—Se encuentra en Melilla, el vicepresidente de la Comisión provincial don Antonio José Villanova.

—La noticia del fallecimiento en Madrid del señor Marqués de Portago, produjo en Granada unánime pesar.

Se le estimaba muy de veras por todas las clases sociales, que admiraban su caballerosidad, llaneza y nobles cualidades.

A nosotros, la triste noticia nos produjo tanta sorpresa como pena.

Por personas que estuvieron hace pocos días en Madrid, y trabajaban al Marqués de Portago, sabemos que éste tenía aspecto de disfrutar de excelente salud, pareciendo despreocupado de la dolencia que le aquejara cuando por esta causa renunció a seguir desempeñando la cartera de Instrucción pública.

El Marqués de Portago fué uno de los diputados a Cortes más simpáticos y activos que ha tenido la regeneración de Granada.

Le sirvió siempre cordialmente, y no había granadino que a él acudiera, que solo por ser hijo de esta tierra, no se viera atendido con verdadero gusto.

Dios haya acogido el alma del prócer, todo bondad y altruismo, a cuya sponada familia damos nuestro más sincero pésame.

—Ha trasladado su Gabinete dental a la Gran Vía, 38 y 40, principal, nuestro querido amigo don Pablo Gálvez Pruñóns.

**Un electrocutado**

Participan de Orgiva que en la noche del 13 del actual, el vecino de Sepertrujar Antonio Victoria Peinado, de 38 años, casado, guarda de la línea eléctrica, sufrió una descarga al tocar los cables conductores de energía, falleciendo instantáneamente.

El desgraciado accidente ocurrió

en el sitio denominado Cerro Negro, término municipal de Orgiva.

El juzgado se constituyó en el lugar del suceso, instruyendo las correspondientes diligencias.

**Granada ante la guerra**

Junta de socorros.

Se pone en conocimiento del público, que todos los asuntos referentes a la Junta de socorros a heridos de Melilla se despachan en el negociado de Beneficencia y Sanidad del Excmo. Ayuntamiento.

En señal de duelo

**MUSICA EN EL PASEO**

Hoy jueves, de tres y media a cinco y media de la tarde, concurrirá la banda municipal al paseo del Salón y ejecutará las obras siguientes:

«Belmonte», marcha andaluz, Cerdán.

«Pepe Conde», canción madrileña, Vives.

«Aben-Humeya», tragedia morisca, Barrios.

Fantasia sobre motivos populares asturianos, Reñé.

Selección de la zarzuela «La Czarina», Chapi.

«Los Aliados», marcha militar, Franco.

**Coliseo Olympia**

Ante numeroso y distinguido público hizo anoche su debut, la famosa artista, Maruj Lópeztegui, obteniendo un señalado triunfo.

Cantivó al auditorio con su arte, cantando innumerables canciones del más refinado gusto artístico.

Lució valiosos vestidos y presentó un soberbio decorado que llamó poderosamente la atención.

Maruj Lópeztegui proporcionará muy buenas entradas al elegante Coliseo de la Gran Vía.

**Boletín Religioso**

**Cantos para hoy**

Santos del día.—San Acisclo y Santa Victoria, mártires, y Santa Gertrudis la Magna.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de la Magdalena.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuatro. En la Magdalena, a igual hora.

Santa Misa de las Reliquias.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las ocho de la mañana, en la que se exponen las reliquias del Santo titular.

Misas de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y la Magdalena, Mes de Animas.—En Nuestra Señora de la Piedad, a las siete y media de la mañana. En San Matías, a las ocho de la mañana y a la oración de la tarde. En San Juan de Dios, a las diez y media de la mañana y a las seis de la tarde. En el San-

tuario del Perpetuo Socorro, a las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde. En San Pedro, a las nueve de la mañana y a las seis y media de la tarde. En San Justo y Pastor, a las ocho y media, a las diez y a las doce de la mañana y a las seis de la tarde. En Nuestra Señora de los Angeles, a las siete y media y a las nueve de la mañana y a la oración de la tarde.

Rosario.—En San Andrés, San Hederonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

**DE POLITICA**

Ayer al mediodía visitaron al gobernador civil, Sr. Domenga, el alcalde interino, don José Gómez Jiménez, y los concejales don Gerardo García Gil de Gibaja, don Antonio Molina de Haro, don Arturo Gómez Jiménez, don Ricardo Martín Flores y don Francisco Sánchez Díaz.

Iban, respectivamente, representando a las minorías reformista, conservadora, liberal independiente y alibista, del Ayuntamiento.

Le hicieron saber al Sr. Domenga, que para coaccionar a ellos y a sus amigos en el ejercicio de su derecho de elegir alcalde libremente, se estaba recurriendo a todo género de maniobras y tentativas ilícitas y peligrosas, que no estaban dispuestos a tolerar; avisándole, para que sobre la autoridad gubernativa recaiera toda la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir si se les dejaba desamparados en su derecho.

Le manifestaron asimismo que no le era difícil al gobernador averiguar dónde se hacían los trabajos de zapa y se fraguaban los planes.

Le anunciaron, por último, que iban enseguida a telegrafiar a sus respectivos jefes, don Melquíades Álvarez, don José Sánchez Guerra, don Santiago Alba y don Natalio Rivas, para que se apercebieran de lo que ocurre y pudieran informar al Gobierno.

El Sr. Domenga les contestó que se opondría a las maniobras y os ampararía en el libre ejercicio de su derecho.

**FABRICA DE EXTRACCION DE ACEITE DE OJIVO**

Se ruega a los Sres. Accionistas se sirvan concurrir a Junta General ordinaria que se verificará el 25 del corriente, a las cuatro de la tarde, en su oficina, Paseo de San Sebastián, núm. 24, para la aprobación del Inventario y Balance general, de acuerdo con el artículo número 22 de sus Estatutos.

A continuación de esta Junta se verificará otra extraordinaria para la renovación del Consejo.

Granada 16 Noviembre 1921.—El Presidente del Consejo, Antonio Martínez Escobar.

**ENSAYOS Y ANÁLISIS DE TIERRAS MINERALES Y ABORES**

**INSTITUTO DE ANALISIS QUÍMICOS**

**ALEJANDRO AVILA REYES**

SAN JERÓNIMO, 44, Y TENDILLAS 2.—GRANADA

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

**GARRILLO Y COMPAÑIA**

Fabrica de Abonos.—Kintao de Eran.

Septiembre de 1920.—Enero de 1918

Abonos orgánicos con fertilizantes minerales para todos los cultivos

ALMACENES EN GRANADA: CRACIA, 10

DIRECCION Y OFICINAS: SAN ANTON 20, GRANADA

FABRICA DE HIERRE SULFÚRICO, EN AYARBE

**FOLLETIN DE «LA PUBLICIDAD», 46**

**El hijo del diablo**

FOR  
PABLO PEVAL

claban sin respeto a los recuerdos de la historia; pero con un gesto maravilloso.

Para llevarlo dignamente era necesario ser Franz o una linda mujer. Franz se lo llevó y se miró en el grande espejo a que van a mirarse en tales noches tantas descompuestas cabezas.

La tendera le presentó un billete de señora.

—Es necesario tomar una careta —le dijo,— y entraréis gratis en el baile.

Franz compró una careta.

—Vendré a vestirme aquí a media noche —dijo,— después de haberse vuelto a poner su traje.

Atravesó Franz la plaza de la Bolsa y se encaminó por la acera de la calle de Nuestra Señora de la victoria, que conduce al boulevard.

Al extramundo de éste y del arrabal Montmartre, hay un pasadizo estrecho, largo como una calle, y ante el cual se estacionan comúnmente tres o cuatro carruajes.

Franz se internó en él y dijo sigil-

nas palabras al portero, que le mostró el núm. 3 del patio.

Era de noche, y el gas no es muy pródigo de sus rayos en aquel pasadizo. Franz, que jamás había estado en él, tal vez hubiera buscado en vano el rúm 3 si los claros de las persianas que cubrían las ventanas del piso bajo no hubieren dejado escapar el ruido seco que produce el choque del hierro.

Prestó Franz atención, y percibió fácilmente el rechinar de los floretes y las sordas pisadas de las sandalias de los combatientes.

Llamó; pero como tardaban en contestarle a causa tal vez del ruido que se hacía en el interior, se decidió a entrar, y se encontró en un aposento bastante capaz, lleno de personas cubiertas de cuero. Únicamente algunas de ellas conservaban su traje común, y representaban el pabel de espectadores.

Franz se encontraba en la sala de Grisiér, el maestro de armas literario que ha colocado la espada entre las manos de los hijos más queridos de Apolo; de Grisiér, el dichoso maestro, cuyos discípulos son poetas o príncipes; el sabio maestro, en fin, que ha comunicado al florete un pensamiento, y que ha obligado a la esgrima a que se hiciera contar entre las artes de la inteligencia.

Franz se había detenido con timidez a la entrada del corredor que precede a la puerta, y miraba lo que se presentaba a su vista.

En aquel momento tenía la sala

un aspecto de confuso desorden capaz de trastornarle.

Era un ruido atronador, compuesto de conversaciones cruzadas, de hierros que se chocaban, de sandalias que golpeaban el pavimento, y de los hurras victoriosos de los campeones.

Franz preguntó por Grisiér; y le señalaron un hombre vestido con traje azul que de sostayo vigilaba los combates de sus discípulos, a la vez que sostenía otro combate de equivocados con el conde de Mireluna.

Franz penetró por entre el vestuario y los combatientes, y llegó hasta el profesor, a quien dijo algunas palabras en voz baja.

Grisiér le examinó de pies a cabeza, y repuso:

—Cabellero, estoy a vuestras órdenes.

Y diciendo esto, se quitó su frac azul, colocó su peto cuyas hebillas abrochó, y se cubrió el rostro con la careta.

Todos los puestos estaban ocupados, y fué preciso esperar a que descanzaran des de los combatientes.

Pasados algunos minutos, Grisiér puso en guardia al joven, y le entregó un florete.

—Ente todo —dijo el maestro,— tenemos que hablar; pero ya veis que hay mucha jente en este momento, por lo tanto, hacme el gusto de prestar atención.

Bajo las hábiles demostraciones del profesor, aprendió Franz en un momento la lógica de las dos guar-

dias, del avance y de la retirada. Esta primera lección duró un cuarto de hora.

—¿Estás cansado? preguntó Grisiér.

—No —respondió Franz.

Y en efecto, apenas había colorado de su rostro infantil un encarnado más vivo que de ordinario; el sudor no humedecía sus rizados cabellos, y su puño permanecía firme.

Grisiér se sonreía bajo su máscara.

—Tenéis sangre fría —le dijo,— y no os sponpa tan vigoroso... ¿Cree que vuestro adversario no os vencerá tan fácilmente?

—Así lo creo —respondió Franz; — y pienso hacer todo lo posible. Continuem.

Grisiér volvió a ponerse en guardia, y cogió su espada por la punta a fin de hacerla descubrir un círculo completo.

—Esto se llama quite de cuarta —dijo,— y con el pueden pararse todos los golpes... ¡Avanzad, y quitad!

Obedeció Franz al principio con torpeza y luego más diestramente. Después de varios ensayos, le dijo Grisiér que estaba satisfecho.

—En ese caso —replicó Franz— en señadme a herir.

—¡Paciencia, amiguito, paciència! —dijo Grisiér,— ¡aún no estamos en ese caso!...

La noche avanzaba, Grisiér el respetable decano de los floristas, había dado su última lección.

La sala se iba desocupando lentamente;

mente; y si alguna suposición se aventuraba, era en voz baja o pasado el umbral.

Habíase retirado casi todos los concurrentes cuando se abrió la puerta y entró un nuevo personaje. Adelantándose decididamente, como hombre condecorado del terreno, volvióse al salir del pequeño corredor, pasó por de trás de Franz sin llamar la atención, y desapareció bajo las cortinas del vestuario.

Este hombre estaba embocado en una larga cape, cuyo alzado oculto le ocultaba el rostro. Cuando entró en el vestuario, tomó asiento y permaneció inmóvil.

A través de las cortinas, se fijaron sus ojos en el joven Franz que seguía tomando su lección de esgrima.

—¿Estáis cansado? —volvió a preguntar Grisiér.

—No —contestó el joven,— cuya mano parecía haberse hecho de hierro.

Sin embargo, en la sala hacía un

calor excesivo; siendo mayor aún tras las cortinas.

El recién venido echó atrás su capa a fin de poder respirar con libertad. Eugenio giró, cobrino del profesor, que en aquel momento se vestía junto a él, le tendió la mano como a un antiguo amigo y le saludó dándole el nombre de barón de Rodache.

—¡Mucho tiempo hace —le dijo,— que no os vemos por acá!

—Sí, he viajado —respondió el barón.

En seguida continuó contemplando al joven Franz por las entreabiertas cortinas.

El joven principiaba a sentirse fatigado; bajó su florete, y balanceando su mano exclamó:

—¡Caballero!... Veo que me rendiréis antes de que aprenda a atacar... —¡Paciencia! — repuso Grisiér:— ¡tiempo tenemos de aquí a mañana.

—¡No, no! — interrumpió vivamente el joven;— Tengo mil cosas que ha-

**San Jerónimo**

Joyería de Oro y Plata

FABRICA EN GRANADA DE OBJETOS PARA REGALAR

# Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

**Blenorragia** (Purgación) se cura con **Electrol** FARMACIA JOSE JIMENEZ Reyes Católicos, 62, Granada. Al pormayor: Pérez Martín y C.ª-Madrid.

## MADRID

### El Presidente

Esta mañana estuvo en Palacio el señor Maura para despachar con el Soberano. A la entrada manifestó que no ocurría nada referente al supuesto movimiento político. La noticia del día la constituye la proposición de los liberales, sobre lo que parece que recaerá la votación. Después, no esperaba el jefe del Gobierno que ocurriera nada extraordinario. A la salida, fué nuevamente abordado el señor Maura que dijo a los periodistas: —Hoy hay que mover poco los lápices. Interrogado sobre próximos acontecimientos replicó: —Craro es, que algún día nos tenemos que morir; pero por ahora no será. So o preocupa a la opinión, el resultado de la votación de la proposición de los liberales. Agregó que no sabía fijamente si se llegaría a votarla; pero en todo caso, después hablaremos. El 99 por 100 de las familias españolas, dijo—creerán que estamos en una casa de locos.

**Cierva en Palacio** Casi a la misma hora que el señor Maura, estuvo esta mañana en Palacio el ministro de la Guerra. Manifestó a los periodistas que no sabía nada de política, porque otros asuntos ajenos a ella le empujaban el tiempo y por lo tanto se encontraba al margen del momento presente. Quizá, agrega, ocurra algo, después de la sesión del Congreso. Añadió que continúa el temporal en Melilla, lo cual ha impedido la continuación del avance. Al salir fué nuevamente interrogado sobre el momento político, expresando su creencia de que el Gobierno solucionará el conflicto, si es que lo hay. Manifestó, que anoche expresó el señor Maura al Consejo, los términos en que contestará al conde de Romanones. Desde luego, a juicio del ministro de la Guerra, no ocurrirán perturbaciones políticas, sino que por el contrario, habrá bien para todos.

**Habla el conde de Gosiolo** El ministro de la Gobernación, repuesto de su indisposición, asistió hoy a su despacho. Preguntado por los periodistas sobre los ataques que le dirige un periódico por el traslado de un oficial del Gobierno civil de Gerona al de Cádiz, respondió que lo ha hecho a propuesta del gobernador, por conveniencias del servicio. Sobre supuestos movimientos de la Junta de defensa del cuerpo, por considerar que significa ese traslado un atropello, negó el conde de Gosiolo que en su departamento existieran juntas, y si las hubiera las disolvería. Después facilitó los siguientes telegramas de provincias: De Zaragoza, le participa el gobernador, que en Usat, Julio José Cabero, al intentar coger un pato en una laguna, se rompió el hielo sobre que pisaba, cayendo al fondo y pereciendo ahogado. De Orizuela le comunican que el recluta José Martínez se cayó de un tren, matándose.

**Expectación política** Esta tarde, la expectación política estaba concentrada en el resultado de la votación de la proposición de los liberales. El señor Villanueva dijo que por mañana se reunirían los exministros liberales para cambiar impresiones respecto a la proposición. Dijeron los reunidos que se habían limitado a un cambio de impresiones acerca de la situación parlamentaria, afirmando que si se votaría la proposición. El señor Francos fué interrogado sobre si continuaría o no en el Gobierno, tanto él como el marqués de Cortina, respondiendo: —Por muy grande que sea lo que pase, algo así como autocomisión mandado, no nos iremos del Gobierno. Votarán ustedes en pro ó en contra de la proposición? —Dios nos ayudará a todos— contestó el ministro de Gracia y Justicia.

**Había La Cierva** El ministro de la Guerra habió esta tarde, antes de la sesión del Congreso, con los periodistas. Como alguno le preguntara si estaba preparado para marcharse, contestó negativamente. —Usted es de los que dicen que se entierran juntos—replicó un reporter. —Yo los enterraré a todos. —También tiene V. dicho que se retirará el juicio final cuando lleve el general Berenguer.

—Pero es que viene?— exclamó el Sr. La Cierva. —Así lo comunican noticias recibidas de Melilla. —Dios conserve tanta candidez. Otro periodista dijo al ministro de la Guerra, que éste habla de su marcha para inquietar al Sr. Alba. —No, señor. Precisamente el señor Alba es de los hombres que me quiere mucho. Es casi el que me quiere más.

**Acercos de la proposición** El Sr. Lerroux no creía que se planteara la crisis y en evitación de ello no estimaba procedente votar la proposición de los liberales. Don Melquiades Alvarez calificaba de extravagancia del Sr. Maura el haber formado éste un Gobierno heterogéneo. Preguntado qué haría si el conde de Romanones rehúse a presentar la proposición, contestó que no faltaría otra para la que pediría votación nominal. Agregó que como hombre de seriedad política, votaría la proposición. Al conde de Romanones le preguntaron si votaría la proposición, contestando que los firmantes siempre votan sus proposiciones. El resultado de la votación En los pasillos del Congreso se hacían comentarios a la solución inesperada que había tenido la proposición. Algunos comentaristas la calificaban de pastel. Los liberales se culpaban unos a otros del resultado de la votación. Un romanonista decía: —A todos nos corresponde por igual la culpa. Suspensión del viaje de Berenguer Esta mañana el señor La Cierva, conferenció con el Alto Comisario indicándole que suspendiera su viaje a Madrid para evitar que, si surgía la crisis, se encontrara con que no había quien lo atendiera.

**Alba** El jefe de la izquierda gubernamental dijo hoy a los periodistas que no solo votaría la proposición de los liberales, sino que intervendría en el debate. Negó que fuese una maniobra del Gobierno nacional la implantación de las reformas militares, pues éstas—añadió—corresponden por entero al señor La Cierva.

**Extradicción de Nicolau** El Director general de Orden público, señor Millán de Priego, dijo esta noche a los periodistas que pronto se concederá la extradicción de Luis Nicolau y su mujer Luisa Joaquina Concepción.

**Destitución de Cabanellas** Málaga.—Viajeros llegados hoy de Melilla cuentan que ha dado principio en aquella plaza la formación de escuadrones sueltos de la Princesa, Pavia, Farnesio, Treviño y Lusitania, con lo que se consideraría disuelta la brigada del general Cabanellas. Dicese que este general y su plana mayor regresará muy pronto a la Península. Esto comprueba la veracidad del rumor que viene circulando estos días respecto a la destitución del general Cabanellas. Tal determinación está siendo muy comentada.

**Informes de Melilla** Melilla.—En Monte Arruit fué encontrado hoy el cadáver de un oficial como de 35 años, que no ha sido identificado. En las proximidades de Atlaten se han encontrado otros cinco cadáveres de españoles, entre ellos el del oficial de Cerifola don Rafael Salamanca, que cuando ocurrió el desastre mandaba una patrulla en las estribaciones de Uixán. En todas las posiciones se está construyendo barricadas para resguardar a nuestras tropas de las lluvias. Los caminos están destruidos por consecuencia del temporal. En Nador y Seganjan, las lluvias torrenciales han destruido los hornos de pan. Dicese que terminada la primera parte de las operaciones, están preparados para regresar a la Península las planas mayores de las tropas expedicionarias. La Junta de Arbitrios ha acordado dar el nombre de Duquesa de la Victoria a una calle de esta ciudad. Las costureras madrileñas han enviado una gran corona para que sea colocada sobre la tumba de los héroes de Monte Arruit. El prestigioso moro, Kaid de Benisicar Abd-el-Kader, ha obsequiado con un té a la comisión de Zamora. Un teniente coronel Sr. García Pérez ha publicado un libro que repartirá entre sus soldados de Ce-

## CONSEJILLO

Mientras se verificaba la votación en el Congreso, los Ministros estuvieron reunidos en Consejo para cambiar impresiones sobre el momento político.

**Notable lavento de dos soldados** Los soldados del Regimiento de Zapadores Miguel González y Ricardo Sáez, han presentado en el Ministerio de la Guerra la descripción de un invento suyo, que puede ser de grandísima utilidad. Consiste en un sustitutivo de las actuales alambradas, que pueden ser sometidas a una corriente eléctrica cuyo voltaje sea de 130.000 voltios. Sus principales características, son, que no consumen energía, sino en el momento de tocarse, pudiendo recibir la energía de centrales a cualquier distancia. Al mismo tiempo, y combinado con la energía, se puede hacer funcionar estaciones, receptores y transmisiones de telegrafía sin hilos que alcanzan una distancia de 4.000 metros y funcionan con aparatos que pueden llevarse en un bolsillo. La realización de esta obra, es económica y no ofrece peligro para el operador que puede estar situado a distancia. Otra característica del nuevo aparato, es la de indicar a los centinelas la proximidad del enemigo.

**El atentado de ayer** El juez que instruye el sumario por el atentado cometido ayer en la Gran Vía contra dos ingenieros, tomó hoy declaración a los detenidos que negaron participación en el hecho. Los liberales y el Gobierno El exministro señor Ruiz Jiménez estuvo esta tarde en el domicilio del señor Francos Rodríguez. Dijo a los periodistas que la situación de los ministros liberales es bastante delicada. Agregó que el señor Maura debió prescindir de ellos.

**La extradicción de Nicolau** El Director general de Orden público, señor Millán de Priego, dijo esta noche a los periodistas que pronto se concederá la extradicción de Luis Nicolau y su mujer Luisa Joaquina Concepción.

**Destitución de Cabanellas** Málaga.—Viajeros llegados hoy de Melilla cuentan que ha dado principio en aquella plaza la formación de escuadrones sueltos de la Princesa, Pavia, Farnesio, Treviño y Lusitania, con lo que se consideraría disuelta la brigada del general Cabanellas. Dicese que este general y su plana mayor regresará muy pronto a la Península. Esto comprueba la veracidad del rumor que viene circulando estos días respecto a la destitución del general Cabanellas. Tal determinación está siendo muy comentada.

**Informes de Melilla** Melilla.—En Monte Arruit fué encontrado hoy el cadáver de un oficial como de 35 años, que no ha sido identificado. En las proximidades de Atlaten se han encontrado otros cinco cadáveres de españoles, entre ellos el del oficial de Cerifola don Rafael Salamanca, que cuando ocurrió el desastre mandaba una patrulla en las estribaciones de Uixán. En todas las posiciones se está construyendo barricadas para resguardar a nuestras tropas de las lluvias. Los caminos están destruidos por consecuencia del temporal. En Nador y Seganjan, las lluvias torrenciales han destruido los hornos de pan. Dicese que terminada la primera parte de las operaciones, están preparados para regresar a la Península las planas mayores de las tropas expedicionarias. La Junta de Arbitrios ha acordado dar el nombre de Duquesa de la Victoria a una calle de esta ciudad. Las costureras madrileñas han enviado una gran corona para que sea colocada sobre la tumba de los héroes de Monte Arruit. El prestigioso moro, Kaid de Benisicar Abd-el-Kader, ha obsequiado con un té a la comisión de Zamora. Un teniente coronel Sr. García Pérez ha publicado un libro que repartirá entre sus soldados de Ce-

riña, refiriendo los méritos de este Regimiento y dando una relación de las bajas ocurridas durante la campaña. El general Neila ha recibido 1.100 pesetas del pueblo de la Marta para distribuir las entre los soldados naturales de aquél.

**Más notas de Melilla** Melilla.—Las posiciones de Yazanem y Tifazort se han aprovisionado por mar. La harka se encuentra en los alrededores de Tant Arán, donde ha emplazado un cañon que tenía en Taxuda, para el que han montado una guardia de 300 hombres. En Benisaid tienen los moros una bsteria completa. Ha marchado a Alhucemas para cumplir una importante misión, el moro amigo Dris Ben-Said. El aliferez de Regulares Mazzian ha recibido una carta de Alhucemas en la que se confirma que en los últimos combates el enemigo ha tenido numerosas bajas, entre ellas importantes jefes de kabilas. Muchas familias de Guelaya han expresado deseos de someterse haciendo entrega de armas y municiones.

**Provincias** **Calehonetas** Almería.—Se están construyendo calechonetas para enviárselas a los soldados del Regimiento de la Corona. También se está construyendo un pabellón para epidémicos. **Funerales** Huelva.—Se han verificado solemnemente funerales por el alma del legionario Joaquín Fernández. **El temporal** Málaga.—A causa del temporal no ha llegado el correo de Melilla. **Recaudación** Zaragoza.—En el barrio de Miralbuenza, se hizo una recaudación de 225 pesetas para los soldados de Africa. **Asociación de enfermeras** Sevilla.—A instancias de la Reina la Condesa de Colomby está organizando una asociación de damas enfermeras, para asistir a los soldados heridos de Africa. La asociación será presidida por la Infanta doña María Luisa. **A Marruecos** Cádiz.—Han zarpado con rumbo a Marruecos al cañonero "Doña María de Molina", y el vapor "Isia de Menorca", éste último para Larache, llevando jefes y oficiales y abundante material. **Consejo de guerra** Bilbao.—Mañana se celebrará un consejo de guerra contra el diputado provincial señor Sota, acusado de haber pronunciado palabras injuriosas para el Ejército en una sesión celebrada por la Diputación. **En Huesca** Cadix.—Mañana saldrán 148 soldados convalescentes, a los que se les concede un mes de licencia para repensarse. **Notas grageonesas** Zaragoza.—Por la falta de medios de transportes, que impide la llegada de carbón, la ciudad está amenazada de quedar a oscuras. Los caracterizados sindicalistas detenidos ayer se llaman Manuel Moreno, Matías Tejero, Basilio Ruiz y Antonio García, los cuales formaban parte de una organización terrorista, que tenía preparados varios atentados. En los registros verificados en sus domicilios se encontraron documentos comprometedores. La detención se ha practicado merced a insrucciones del Gobernador, señor Conesa, que había recibido la visita de una niña la cual le comunicó que tenía sospechas de que iba ser asesinado a su padre, obrero de una importante fábrica.

**La guerra en Marruecos** **Los prisioneros de Abd-el Krim** Idris-Ben-Said, es hijo de un moro de familia de la más rancia nobleza marroquí, que desempeñó varias veces el cargo de bajá de distintas ciudades de Marruecos, y últimamente de Mogador, Idris Ben-Said, moro de raza árabe, nacido en Salé, allá por los años de 1898 ó 99, fué destinado por su padre a ser el continuador de los prestigios de su nombre y familia. A tal efecto, Idris-Ben-Said cursó las enseñanzas de la Universidad de Fez, durante seis años. Entre sus camaradas de estudios figuraba Abd-el Krim, con quien en todo tiempo sostuvo relaciones de íntima amistad. Terminados sus estudios, Idris recibió y obtuvo de su padre autorización y medios para perfeccionarlos en Europa, y, al efecto, durante varios años visitó los principales centros culturales europeos, aprendiendo—con rara facilidad y

completo dominio—los idiomas español, francés, inglés y alemán. No es una fanfarría cuanto se ha dicho referente a las aficiones literarias de Idris-Ben-Said. En efecto a la literatura dedicó sus atenciones, y no ya el «Quijote» (cortes del «Quijote», no todo él), sino otras muchas obras m estras de las literaturas francesa y española, arregló y vertió al árabe vulgar. De regreso de su larga estancia en Europa, fijó su residencia en Tetuán, donde, al instaurarse oficialmente el Protectorado español, fué requerido para desempeñar en la Alta Comisaría un puesto de relativa importancia, donde trabajó muy a satisfacción de España, tanto, que, por consejo del general Jordana, pidió y obtuvo el ser reconocido «úbdito español». Empezaba entonces la política de favor y amistad con el Raisuli. Este jefe, atento con demasiada frecuencia a aprovechar la amistad que le dispensaba España, en pro vecho propio, de continuo solicitaba la sustitución de los indígenas que ocupaban cargos y no se sometían de hecho a sus mandatos, por otros que le eran incondicionales en absoluto. En varias ocasiones, Idris se permitió informar en contra de esas peticiones del Raisuli, captándose con ello la animadversión del entonces poderoso jefe de Yebala, que, con saña, se dedicó a perseguirle, hasta que logró un buen día obtener del Alto Comisario la orden de encarcelamiento de Idris, señalándole como obstaculizador de los planes del Raisuli y de Jordana. Y, en efecto, a fines de 1916, Idris fué conducido preso a Chafarinas, donde se le tuvo incomunicado y vigiladísimo, hasta que en 1909 fué nombrado Alto Comisario el general Berenguer, quien conocía, como Castro Girona, Morales y tantos otros, las altas dotes que atesoraba Idris.

Berenguer, no sólo libertó a Idris Ben-Said, sino que le ofreció un puesto de importancia en la Secretaría Indígena de la Comisaría, trabajando desde allí constantemente por la consecución de los planes del Alto Comisario, con plena satisfacción de éste, que se complacía en confirmar cuantas veces tenía ocasión, las altas dotes y merecimientos del hijo del bajá de Mogador. El comandante de Estado Mayor, ayudante de Berenguer, Sr. Beigbeder, decía de Idris estas palabras: «Es el moro más culto y más enterado del problema de Marruecos y trato con los indígenas, de todos cuantos sirven a España.» La influencia, el prestigio de Idris Ben-Said en toda nuestra zona de influencia era mayor cada día. Su nombre alcanzaba, no ya la consideración de los nuestros, sino verdadero acatamiento entre los indígenas. Su antiguo compañero de estudios, Abd-el-Krim, cuando se enemistó con España y fué a regentar la cabila de Beni-Urriaguel, con el único que sostuvo correspondencia y trato fué con Idris Ben-Said, quien aspiraba a trocar a Abd el Krim nuevamente en leal colaborador de la acción pacificadora de los españoles. En el mes de febrero del año que corre, una personalidad que pretendía organizar empresas de explotación minera en el Rif solicitó la colaboración de Idris Ben-Said, por su conocimiento de aquellas tierras y por su predicamento entre los indígenas; Idris aceptó las p oposiciones que se le hacían, y presentó al Alto Comisario la dimisión del cargo oficial que desempeña, si bien declaró seguir siendo afecto a España y dispuesto a prestar cuantos servicios en bien de nuestra obra se le encomendasen. Y empezaron las negociaciones con Abd-el Krim, para planear las explotaciones de los yacimientos de hierro y cobre de Beni-Urriaguel, negociaciones que, no sólo se hacían con el consentimiento del

comandante general de Melilla, señor Silvestre, sino que se llevaban paralelamente a la misión de atraer a Abd-el Krim y lograr que les beniuirruagueles consintiesen la ocupación pacífica de varios puntos dominados de la bahía de Alhucemas. En estas negociaciones, y cuando por Idris se hacían advertencias sobre la inoportunidad y peligro de determinados avances militares nuestros, ocurrieron los sucesos de julio, hallándose en Alhucemas, en la isla española, Idris, cuando acació el ataque y desastre de Anual.

**Dr. A. Gulljarro** Especialista de la Facultad de Medicina de París. ENFERMEDADES DEL RIÑON Y DE LAS VIAS URINARIAS. Consulta, de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

**Ahora** es la verdadera ocasión de comprar, con extraordinaria ventaja, las telas de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se le han bajado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

**EL LEON** PCETA ZORRILLA, 98, ANTES MRSONES Precio fijo.—Ventas al contado.

**Oculista** Doctor GARCIA DUARTE CATEDRATICO DE LA ESPECIALIDAD DE LA OCUALMIA. DE 2 a 6.—Plaza Nueva, 2.

**Universal FORNOS** EL MEJOR RESTAURANT DE GRANADA. Abonos de almuerzo y comida, 5 pesetas en el local y a domicilio. Mesones, 2, Puerta Real.

**Dr. Francisco Roca Sánchez** CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA Especial de enfermedades de la PIEL, VENÉREAS Y SÍFILIS De tres a cinco. MÉNDEZ NUÑEZ 23, 1.º (ANTES NAVAS) Teléfono núm. 600.

**Dependiente de farmacia** muy práctico, honradez acreditada, se ofrece. Darán razón en la Administración de este periódico.

**CONSULTORIO MODERNO** Médico Especialista, Fernando Gabello de Balseira, Del Instituto de Alfonso XIII. Del Servicio de higiene de Madrid. Dedicado este distinguido profesor especialista, durante 10 años de estudio en Clínicas españolas y extranjeras, a la curación de las Enfermedades del Riñón, Vías Urinarias, Piel y Matriz, cura estos padecimientos por muy antiguos que sean, por tratamientos modernos. Curación de la Blenorragia aguda en cuatro días. Tratamiento de estas enfermedades por Endoscopia, Galvanocauter, Albuoterapia y dietética.—Curación de estos padecimientos por muy crónicos que sean. Curación de la Impotencia en todas las edades, por tratamientos modernos.—Se aplican toda clase de inyecciones y se dan corrientes eléctricas. Precios económicos. Consultas de 12 a 2 y de 4 a 8 PLAZA MARIANA, 8, PRAL.

**CARBON** puro de encina, superior. Se vende a 3'50 pesetas arroba. Dos kilos, 0'65.—Ca le de la Duquesa, 8, bajo.

**SOLER** Reyes Católicos Frente a la Gran Vía PRECIOS MÓDIGOS Talleres especiales de Ebanistería Muebles desde lo más económico y sencillo, hasta lo más rico y elegante, de esmeradísima confección. Ocho escaparates de exposición de habitaciones amuebladas de buen gusto.

**Fábrica de Chocolates marca ALHAMBRA** Premiad con 42 Recompensas Industriales en varias Exposiciones. Estos CHOCOLATES son preferidos por el público por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases. Bonitos estuches para regalos. Exportación a todos puntos. Peseadería, 8 y 11, Granada TELEFONO N.º 46.

# LOECHES Agua mineral natural Jardines, 15, Madrid

PURGANTES -- DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS

PURGANTE Sales naturales de "La Margarita en Loeches"

DEPURATIVA

BALNEARIO

15 Junio á 15 Septiembre. Especialidad: Piel, Hígado, Aparato digestivo. 60 años de Clínica.



Si quieres eternizar de tu cutis la frescura, constantemente has de usar los productos Peca Cura.

Jabón, 1'50; Crema, 2'50; Polvos, 2'50. Agua cutánea, 5'50. Agua de Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

### ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL.

ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Matinal, CHIPRE, Rocio, Flor, ROSA, Vértigo, CLAVEL, Muguet, Violeta, Jazmín. Jabón, 3; Polvos, 5; Loción, 4'50 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el perfume, 18 pesetas frasco, con estuche.

Cortés Hermanos.—Serrid (Barcelona)

## LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.—MADRID.

CAPITAL DESEMBOGADO, 5.000.000 DE PSEETAS

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano y Banco Español del Río de la Plata.

Seguros de Incendios. Seguros de cosechas.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA, D. ANTONIO MOLINA DE NARDU. OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 15.

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos.—Seguros de paquetes por Ferrocarril.—Seguro individual.—Seguro de Responsabilidad civil.—Seguro de Accidentes del trabajo, á primas muy reducidas y respondiendo de riesgo de hernias sin pago de sobreprima.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y PROVINCIA, D. JOSÉ DOMÍNGUEZ MARTÍN. OFICINAS, CALLE DEL ANGEL, NÚM. 17.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

## Lorea y Ortiz

Superfosfato de Cal. Sulfato de Amoníaco. Nitrato de Sosa. Sulfato de Potasa. Cloruro de Potasa.

Fórmulas experimentadas y garantidas.

Análisis de tierras para adaptar el abono.

ALMACENES, SAN AGUSTIN, 6.—GRANADA

## GASOLINA Y ACEITES MINERALES

DE LAS MEJORES MARCAS A PRECIOS MUY ECONÓMICOS

DEPOSITO:

FRENTE A SAN LAZARO.—Teléfono núm. 636

Oficinas: PUENTEZUELAS, 28. — Teléfono, núm. 340

En depósito, ptas. 0'90 litro.—Pagado al consumo, 1'00 litro.

Francisco Ariza Villasclaras

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR BEBIDA DEL MUNDO

PREMIOS POR LAS FERIA DE SAN ISIDRO DE SEVILLA

## LICOR DE POLO

HECHO SIGLO DE CORTO

PREMIOS POR LAS FERIA DE SAN ISIDRO DE SEVILLA

Oficinas:

Todas las de Granada, mirando por sus intereses, deben encargar sus impresos en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Contable que conoce el negocio de seguros, desea colocación. Más informes, en esta Administración.

### La Montillana

Café-concierto de Rafael Cuéllar, Campillo Año, 28.—Conciertos todas las noches.

### Ntra. Señora de los Dolores

Compañía Industrial de Cementos GRANADA

Fabrica en Sierra Elvira.

Oficinas, Mirasol, 28, antes Toril TELEFONO N.º 393.

### Mariano Miralles

Fábrica de Cemento y Mosáicos DESPACHO, MATADERO VIEJO, 6, GRANADA

### Taller de Carpintería ANTONIO RAYON

CALLE MORAL ALTA, NÚMERO 9

Donde estuvo la imprenta de "El Defensor". El dueño de este taller tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela su nuevo domicilio, y al público en general sus servicios para toda clase de trabajos relacionados con el ramo de la madera.

## Los Catarros y Grippe

Se curan en 24 horas

Con el BENZOGENOL Covaleda

Venta exclusiva, farmacias de la viuda de Covaleda y de D. Matías Sueiro, Gran Vía, 13

### CONSULTA MÉDICA de Enfermedades generales y especialmente las de la piel

á cargo del profesor

D. José Peña Gallegos

en su despacho particular, CARRERA DE GENIL, 49.

Horas de consulta: De 2 a 4 tarde, y de 6 á 8 para los pobres.

Entrada por la farmacia de Peña.

Hacé desaparecer las canas, volviendo al pelo su primitivo color el

## Agua de Abisinia

Dirijanse los pedidos al Laboratorio LUKOL, Apartado 46, Jerez de la Frontera.—En Granada, Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

## Yodorrenal COVALEDA Hojalatería

de Pedro Fernández.

Se hacen toda clase de trabajos así como reparaciones, concernientes á este ramo. ELVIRA, 35, BAJOS

Gotas Coloidales de Iodo-Arrhenal.

Veinte gotas de Yodorrenal Covaleda, contienen: 6 centigramos de IODO COLOIDAL. 3 centigramos de METIL-ARSINATO-DISÓDICO

Yodorrenal Covaleda es un Depurativo Ideal

Curación especial del LINFATISMO y de la ESCROFULA. Su tolerancia y carencia de sabor, permite la medicación intensiva y prolongada del IODO ARSENICO.

YODORRENAL COVALEDA, cura: Reumatismo, Gota, Arteriosclerosis, Enfermedades de la piel, Sífilis, Artritis, Diabetes, Asma, Caquexia, etc., etc.

VIUDA DE COVALEDA.—Granada

## Lobon y Compañía

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precios reducidos. Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantes. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos.

VENTA DE COKS Y CAL

PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

## Horno de Ntra. Sra. del Rosario Hijos del Corzo

Calle de Molinos, núm. 44, Granada.

El rico pan de familia y pan de aceite, que goza de gran fama en esta población, se vende en las Sucursales de los Hijos del Corzo, kiosko á la entrada de la Carrera de Genil y en el despacho establecido recientemente á la salida de la calle del Milagro, por el Puente del Alamo.

Se sirven encargos á domicilio.

## FIEBRES de MALTA y PARATÍFICAS

Se curan radicalmente en pocos días con el PLAMART del Dr. J. A. de Codina

PREPARADO MODERNO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL

Depósito en Granada: MATIAS SUEIRO, Gran Vía Colón, 13. Agentes grales., ARS-NATURA, S. A.—Notariado, 3, Barcelona.

# EL SIGLO GRANADA

Grandes Almacenes de Pañería y Sastrería

Reyes Católicos, 8 — Teléfono 577

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para Caballero y Niño. Inmenso surtido en gabanes y gabardinas de Señora y Caballero. Especialidad en trajes á la medida.

Este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela todos sus artículos con un elemento por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior.

## Precios fijos y ventas al contado